

ENSEÑANZAS

DE UN PROCESO

Durante varios días ha venido el público, en toda España, siguiendo con atención las incidencias de la vista de la causa formada con motivo del doble crimen de Don Benito.

El estado social que se desprende de las declaraciones de la mayoría de los testigos, por lo que respecta a la vida de muchos señoritos en los pueblos, se presta a bien tristes reflexiones y debe llamar la atención de cuantos quieran penetrar bien las causas de que lleguen a producirse hechos que a primera vista resultan incomprensibles.

Una existencia sin más objetivo que el vicio y la holganza, además de constituir por sí sola un mal para los demás ciudadanos, propende fácilmente a llegar hasta el crimen, y si bien, por fortuna, dista mucho de ser frecuente que los señoritos de los pueblos que consumen estérilmente la vida en la ociosidad lleguen a cometer delitos como los que el tribunal ha castigado en Paredes y Castejón, es lo cierto que el estado social que ha salido a la superficie en el curso de las declaraciones, no es excepcional ni exclusivo de la población extremeña aludida.

Personas de posición desahogada, en vez de dedicar su actividad y sus medios de fortuna a mejorar su hacienda, a hacerse querer y respetar de sus convecinos, son, por el contrario, el terror de éstos; y si además, como es frecuente en las pequeñas localidades, por efecto de su posición están relacionados con personas influyentes en la política, entonces no hay desmán ni desafuero que no se crean autorizados a realizar, seguros de antemano de que una protección poderosa se encargará de burlar todo intento de castigo.

Los mismos agentes de la autoridad, aleccionados por la experiencia, no solo hacen la vista gorda cuando se trata de un señorito de esta clase, sino que hasta sufren resignados las mayores humillaciones, como en este proceso se ha visto, ante el temor de que el cumplimiento de su deber pueda producirles, por todo estímulo, la pérdida del destino.

No podían ser mayores, seguramente, los excesos que tantas veces abominamos, de la sociedad feudal. ¿Qué noción de la justicia humana, qué concepto moral de la organización del poder público pueden tener los desgraciados habitantes de pueblos donde tal estado social es el que impera, que sea inferior al que tenían los plebeyos en las poblaciones de la Edad Media?

Antes de llegar los desgraciados sobre quienes hoy pesa la última pena, a la comisión de su horrendo crimen, cuántos atropellos y vejaciones habrán realizado a favor de una impunidad que en su demencia llegaron a creer absoluta, y que tantas veces pusieron de manifiesto los testigos en sus declaraciones.

Los hombres de gobierno deben fijar la atención en el estado social que todo esto revela. Si todo el mundo estuviera seguro de ser respetado en el ejercicio de su derecho, no se dejaría atropellar sin protesta, no dándose el caso tampoco de que esto ocurriera con frecuencia, si se lograra modificar los hábitos de holganza a que en muchos pueblos son dados los que tienen asegurada la subsistencia.

La ociosidad y el vicio de una parte; los abusos del caciquismo de otra, contribuyen a hacer posibles crímenes como el de Don Benito, apenas comprensible en un medio social que estuviera libre de aquellos defectos.

LOS AMIGOS DEL SR. MORET

Un banquete

Los senadores y diputados afiliados a la

política del Sr. Moret obsequiaron anoche en Lhardy con un banquete al jefe de la nueva agrupación y a los señores conde de Romanones y Merino.

Asistieron, además de los obsequiados, los Sres. Aguilera, Salvador (D. Amós), Celleruelo, Requejo, Quiroga Ballesteros, Tenorio, Riu, Verdejo, Pulido, López Muñoz, Aura Boronati, Oliva, Groizard (D. Carlos), Suárez Inclán (D. Félix), Ariño, Márquez, Bañón, Gómez Arroyo, Belandue, García Oaña, Suárez Guanes, Rivas (D. Natalio), Arroyo, Villaverde (D. Enrique), García Molinas, marqués de Morella, general Aznar, Delgado (D. Euterio), Labastida, Alonso Martínez, Sanjurjo, Gasset (D. Eduardo), Silvela (don Luis), Cid, barón de la Torre, Galarza, conde de Garay, Franco (D. Modesto), Gallardo, Pardo Belmonte, Fernández Caro, Abella, Bustelo, conde de Campomanes, marqués de Villagrata, marqués de Guadalupe, Testor, Gascón (D. Domingo), Ranero, duque de Baena, conde de Almina y Jové.

Se adhirieron los señores duque de Donia, Quiroga, Vázquez, Zúñiga, marqués de Villafraña, marqués de Mariana, Morino (don Angel), Pérez (D. Abdón), Bañón y Luca de Tena.

El señor duque de Almodóvar envió una carta diciendo que no podía asistir por haber aceptado con anterioridad la invitación a una comida en la embajada de Francia.

Al destaparse el champagne, el Sr. Moret se levantó y dijo que no iba a pronunciar un discurso, sino un brindis, que fue el siguiente:

«Ayer y hoy han sido días de batalla en el Parlamento. Aquí sólo debe reinar la paz y la dulzura, inspiradas en el cariño y en el fraternal compañerismo.

Tracer aquí gritos del combate valdría tanto como colocar la espada en lecho de fragantes flores, en donde sólo se respiran efluvios embriagadores de positivas esperanzas, que se convertirán en realidades.

Solo una nota melancólica turba esta paz y esta calma.

El día 5 de Enero es el aniversario de la muerte del Sr. Sagasta, de aquel gran patriota, de aquel ilustre estadista, cuya dirección Horamos y no podremos olvidar jamás.

De nuestros ojos caerá una lágrima ante el recuerdo de aquel gran hombre, cuyo espíritu vivirá siempre en nuestro corazón.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Testor saludó al nuevo jefe de los reunidos y leyó un telegrama de los liberales de Valencia, reconociendo la jefatura del Sr. Moret y adhiriéndose al acto.

El Sr. Aguilera brindó por los jóvenes del partido liberal, de los que espera grandes triunfos.

Brindo, pues—añadió—por los Sres. Romanones y Merino.

El barón de la Torre felicitó al nuevo jefe en nombre de los liberales de Zaragoza.

El Sr. Celleruelo hizo votos porque la fortuna acompañe en su propaganda al señor Moret.

El conde de Romanones dijo lo siguiente:

«No quería hablar, resistiéndome a cariñosos requerimientos, porque nuestro ilustre jefe, en un brindis, manifestó que hoy era un día de paz, y yo soy hombre de lucha y de verdadera batalla. (Aplausos.)

Cedo, al fin, y voy a pronunciar muy pocas palabras.

Abramos hoy una tregua relativa de paz; pero desde mañana volvamos a la lucha, para vencer a nuestros enemigos.

Las batallas que se ganan en el Parlamento, deben tener su sanción en el país.

No dudemos que en él encontraremos el triunfo y que seremos nosotros los elegidos y no lo serán nuestros enemigos.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Salvador (D. Amós) agradeció que se le hubiera designado para dirigir la minoría de la Alta Cámara.

Prometió poner en ello toda su voluntad, y brindó por la unión de cuantos han acatado la jefatura del Sr. Moret.

El Sr. Merino saludó a los reunidos, expresando su confianza en el triunfo, a pesar—dijo—de las tramas e intrigas de nuestros enemigos.

Agradeció las frases dedicadas por el señor Moret a la memoria del Sr. Sagasta.

A instancias del Sr. Moret habló el director de *El Globo*, Sr. Riu, en nombre de la prensa del partido.

Dijo que esta lucha sin descanso en beneficio del partido, teniendo confianza en el éxito, porque la prensa cuenta con gente joven de grandes merecimientos intelectuales.

EL TEMPORAL

En Bilbao

Bilbao 1.º—A las nueve de la mañana comenzó a caer una espesa nevada, que cesó a la una de la tarde.

La nevada ha sido general en la provincia, alcanzando en algunos sitios, tales como la línea de Robla, medio metro de espesor.

El tiempo continúa lluvioso y el frío es intenso; pero el temporal en el mar ha amainado, habiendo ya salido algunos buques.

El Ayuntamiento ha acordado repartir raciones a los trabajadores.

Otros Municipios han tomado igual medida.

En la fábrica de Altos Hornos han perecido asfixiados los obreros Teófilo Alonso y Anselmo Osea, que, en la noche anterior, durante un intervalo de descanso, metiéndose en una caseta para resguardarse del frío. Como se quedaron dormidos y la estufa debía tener la tapa abierta, se asfixiaron en poco tiempo.

En León

León 1.º—Las nevadas de ayer y hoy han interceptado la comunicación con Asturias.

El tren de mercancías ascendente ha quedado entre Pajares y Naviedillo con todo el personal dentro, la máquina apagada y casi sepultado entre la nieve.

A consecuencia de ello el correo de ayer desde Naviedillo tuvo que retroceder a Puente de los Fierros.

El tren mixto, que salió de aquí ayer a las dos de la tarde, fué detenido por un imponente alud en el kilómetro 55.

Un empleado pudo regresar hasta Busdongo para dar aviso, saliendo seguidamente dos máquinas exploradoras para abrir camino y hacer retroceder el mixto a Busdongo.

Hoy ha continuado la nieve, midiendo ya ésta un espesor de dos metros y cubriendo completamente las trincheras.

Las ventiscas hacen imposible toda exploración.

Los viajeros del tren mixto sepultado han tenido que abandonarlo, llegando no sin gran trabajo a Busdongo.

De aquí ha salido hoy el correo para Asturias, pero no ha podido pasar de Pola de Gordón.

A Galicia se hace el servicio con dificultad. Los trenes van precedidos de dos máquinas exploradoras con nueve hombres.

En Miranda

Miranda 1.º—El tren correo de Bilbao llegó con una hora de retraso por el exceso de nieve acumulada sobre la vía. Había más de 50 centímetros de nieve en la vía.

El tren ha nevado nevado por completo. Aquí sigue nevando copiosamente.

En Ubeda

Ubeda 1.º—A la prolongada sequía sufrida por esta región durante seis meses, causando graves daños a los intereses agrícolas, ha sucedido un espantoso temporal de lluvias y vientos.

Esta mañana nevó copiosamente por espacio de dos horas.

Los labradores están muy disgustados por el retraso que sufre la recolección de aceituna, bastante escasa este año, que habrá necesidad de simultanear con las operaciones de la siembra.

LA EPIDEMIA VARIOLOSA

La vacuna y otras medidas de prevención.

El gobernador civil celebró ayer una conferencia con los subdelegados de Medicina de Madrid, a fin de adoptar medidas relativas a la epidemia variolosa.

A la reunión asistieron también el vicepresidente de la Comisión permanente de Sanidad, doctor Monmeneu, y el secretario de la misma, D. Norberto Arcas.

La cuestión principal de que se trató fué la forma de procurar que no falte linfa para las vacunaciones, que debido al extraordinario número de aquéllas que diariamente se realizan, escasea en la actualidad, no obstante haberse conseguido que el Instituto Balaguer tenga siempre dos terneras en condiciones, por las cuales se pueden hacer hasta 1.900 vacunaciones, y haber proporcionado el Instituto de Alfonso XII linfa para 300 y el Laboratorio Municipal para 1.500.

Como resultado de la reunión, el Sr. Lacierva, de acuerdo con el ministro y el director de Sanidad, telegrafió ayer mismo a Barcelona al Instituto Ferrán, solicitando que se le manifeste a la mayor brevedad la cantidad de linfa que podía remitir diariamente, y el precio de ella.

Además el gobernador se dirigió al cónsul general de Suiza en España, Sr. Lardot, rogándole que le pusiese en relación con los principales centros suizos del género para que de allí importen también linfa.

El cónsul le ofreció telegrafiar en seguida, y, por tanto, se cree que hoy habrá contestación.

También en la reunión se acordó que en lo sucesivo los cadáveres de los que fallezcan a consecuencia de la viruela sean conducidos en furgones y que se instalen estufas de desinfección, además de las que tiene el Laboratorio Municipal.

Para atender a todos estos gastos se está gestionando que se utilice el remanente del crédito que se concedió para el tífus, y que se cree asciende a 40.000 pesetas.

Finalmente, el gobernador ha ordenado que los médicos del registro civil y los jueces municipales le pasen parte diario de las defunciones que ocurran de viruela.

TEATRO REAL

Tosca

A nadie que sea verdadero aficionado a la música paeen las vulgaridades y falta de arte, aparte de otras faltas técnicas, algunas de mayor cuantía, que en gran abundancia se hallan en la malhadada ópera de Puccini, y parece mentira que se complazcan en su interpretación artistas de mérito, y que cosa tan antipática y ajena a toda poesía sea tolerada, por imposición de editores que ejercen su dominación positiva, sin paramientos en los daños que causan al verdadero arte en sus mayores manifestaciones.

Ni dramática ni musicalmente puede considerarse *Tosca* obra de arte; en cuanto a lo primero es un drama policíaco, repugnante, tético, cuyos personajes no interesan, y tocante a lo segundo una composición vulgarísima, en la cual no hay ni siquiera asomos de aquella divina poesía, que tiene en la música, por ventura, su forma soberana. Por eso, aparte de su desesperante monotonía, ni conmueve, ni impresiona; se oye sin interés y hasta en ocasiones molesta aquella sucesión de sonidos que nada dicen, palabras rebuscadas sin ideas, ajenas de toda belleza, sin un arranque genial, vaciadas en un molde siempre el mismo, manifestando a cada paso el fatigante esfuerzo del amañerado compositor.

Lástima que los talentos de la señora Carelli, que desempeñó la parte de Tosca, se invierten en cosas de tan poco lucimiento; la artista que la temporada anterior fué con justicia aplaudida, hizo anoche grandes esfuerzos para vencer, y lo logró en buena lid, superando la actriz a la cantante, bien es cierto que Tosca no tiene gran cosa que cantar. Y tiene de mérito la señora Carelli que su Tosca no se parece a ninguna otra, ni hay en ella asomos de imitar a las grandes celebridades que la han representado, y por ello se le aplaude con cariño en esta ópera que entiendo y hace conforme la siento, resultando su labor muy personal y propia.

Del papel de Mario estuvo encargado el Sr. Marcolin, quien se presentaba por vez primera en Madrid; es un tenor joven, de voz agradable, que canta discretamente y que desempeñó con acierto su cometido, lo único que hay simpático en el drama que ha utilizado Puccini para escribir su ópera.

También oíamos por primera vez al señor Ardito, barítono de facultades bastante buenas, quien hizo de Scarpina, y es menester oírle en otras obras para juzgar de sus méritos artísticos.

Cumplieron como buenos el Sr. Verdader, los coros y la orquesta.

Asistió a la representación S. A. la Infanta doña Isabel.—R.

Inglaterra y Venezuela

Londres 1.º—Anuncian desde Puerto España (Isla de la Trinidad) que la escuadra inglesa del Mar de las Antillas zarpará el 3 del actual para el puerto de La Guayra, con objeto de apoyar, en caso necesario, las reclamaciones del ministro inglés en Caracas. Este presentará una nueva Nota diplomática para protestar contra la clausura del Orinoco para los barcos extranjeros, causando así graves perjuicios al comercio inglés.

El marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Moret

Dice *El Liberal*:

«El señor marqués de la Vega de Armijo negaba anoche ante varios amigos la exactitud de lo que ayer manifestó el Sr. Moret en el Congreso, cuando afirmaba que aquel ilustre representante de la Cámara popular le dijo, hablando del programa del partido liberal democrático, que era un documento anodino que podía firmar todo el mundo.

Lo que el ilustre marqués significó al señor Moret—y según anoche aseguraba es muy distinto de lo que éste manifestó en el Congreso—fué que ese programa, por su contenido, lo podía firmar cualquier liberal y demócrata.»

Embajada comercial española

Nuestro colega la revista comercial *Mercurio* ha recibido el siguiente cablegrama:

Buenos Aires 30.—Numerosas representaciones del país y españoles, todos nos han tributado una entusiasta despedida. Anoche fuimos obsequiados con un magnífico banquete, al que asistieron el gobierno argentino y todas las principales entidades del país y de la colonia española, pronunciándose hermosos discursos de amor a la madre patria y de adhesión a la idea que nos trajo a estas tierras. Salimos para España en el vapor *Reina María Cristina*.—*Rahola*.

El suero antituberculoso

DE MARMORECK

París 1.º—El doctor Dienlafoy ha comunicado a la Academia de Medicina el resultado de las observaciones hechas acerca del suero antituberculoso inventado por el doctor Marmoreck, y por este mismo aplicado a siete enfermos.

Los fenómenos tuberculosos progresaron, a pesar de las inyecciones, y cuatro de los enfermos murieron.

Al informe del doctor Dienlafoy acompañan otros igualmente desfavorables acerca de la eficacia del método curativo de Marmoreck, que, por consiguiente, ha pasado a aumentar el número de las tentativas para curar la tuberculosis que han fracasado.

TRATADO DE COMERCIO

con Noruega

El proyecto de ley autorizando la rectificación del convenio adicional entre España y Noruega, leído en el Senado, modifica el tratado de comercio de Junio de 1892, en el sentido de fijar derechos moderados a nuestros vinos, a cambio de suficientes compensaciones, que consisten en ventajas al corcho, la sal, el arroz y los cueros españoles. Noruega también renuncia a los derechos señalados a las maderas comunes, clavos de herrar y pescado fresco.

El ministerio Giolitti

Programa del gobierno

Roma 1.º (Recibido el 2).—Cámara de los Diputados.

El jefe del gabinete, Sr. Giolitti, lee una declaración ministerial que constituye un verdadero programa de gobierno.

Dice que éste hará una política liberal y de reformas sociales y económicas.

Añade que entre las cuestiones que habrá de resolverse, el gobierno considera las más urgentes los tratados de comercio, la disminución de la Deuda pública y el mejoramiento de la actual situación de las provincias meridionales.

El documento ministerial hace constar las buenas relaciones de amistad que Italia mantiene con todas las potencias y termina pidiendo a la Cámara un voto de confianza.

Al terminar la lectura el Sr. Giolitti fué extraordinariamente aplaudido.—*Fabra*.

En la Cámara francesa

París 1.º—Recibido el 2.—Cámara de los Diputados.

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

Varios oradores raneaban sus censuras contra el ministro Sr. Pelletan.

Este justifica su gestión y da amplias explicaciones acerca de la expulsión de los hospitales de Marina de las Hermanas de la Caridad.

Acto seguido la Cámara vota una orden del día aprobando las declaraciones del ministro, que es tomada en consideración por 292 votos contra 244.—*Fabra*.

EL CRIMEN de Don Benito

LA SENTENCIA

Don Benito 1.º—El Jurado entrega a las doce el veredicto reformado.

Muñoz Rivero solicita la revisión por nuevo Jurado. La Sala se niega a acceder a ello.

El fiscal dice que modifica las conclusiones, y el acusador y los defensores dicen lo mismo.

Suspéndese la sesión para que redacten los escritos.

Reanudada la sesión a las dos y media, el Fiscal estima que los hechos declarados en el veredicto constituyen los siguientes delitos: dos asesinatos en las personas de doña Catalina e Inés, cualificados por la alevosía; dos homicidios, para Odoncha, y otro de tentativa de violación.

Responsables de los dos asesinatos, Paredes y Castejón. De la tentativa de violación son responsables los tres procesados.

Concurren en el asesinato de doña Catalina las agravantes de nocturnidad, ofensa del sexo y ejecutar el hecho en la morada del ofendido.

Y en el asesinato de Inés, las mismas agravantes, y además la de aumentar deliberadamente el mal del delito con otros males innecesarios.

Estas agravantes las aprecia el fiscal para Castejón y Paredes.

Y en cuanto a Odoncha, por el homicidio de doña Catalina y por el homicidio de Inés, las agravantes de emplear la astucia, abuso de confianza y ofensa del sexo y morada del ofendido.

Respecto de la violación, aprecia para Paredes y Castejón las agravantes de emplear la astucia, abuso de superioridad, nocturnidad y morada del ofendido.

Y para Odoncha, la primera y la última de las anteriormente indicadas y el abuso de confianza.

Procede imponer a Paredes y Castejón por los dos delitos de asesinato dos penas de muerte.

A Odoncha, por cada uno de los dos homicidios, veinte años de reclusión.

Y por la tentativa de violación, seis años de prisión correccional a cada uno de los tres procesados.

El acusador privado estima también responsable de los asesinatos a Odoncha, y en consonancia, pide dos penas de muerte para cada uno de los tres procesados, además de la pena correspondiente al intento de violación.

El Sr. Muñoz Rivero aprecia para su defendido dos delitos de homicidio y uno de tentativa de violación, con agravantes genéricas.

Procede que se le imponga por cada uno de los delitos de homicidio, diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, y por la tentativa de violación, cuatro años, dos meses y veintidós días de prisión correccional.

El defensor de Castejón, Sr. Abarrategui, estima igualmente la existencia de los delitos de homicidio y uno de tentativa de violación.

Es autor de ellos su defendido, y procede imponerle las mismas penas que a García Paredes.

El Sr. Zugasti aprecia la existencia de un delito de homicidio y otro de tentativa de violación, de los que es autor su defendido el sereno Odoncha, y solicita que se le imponga diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal y seis años de prisión correccional por el delito de homicidio de Inés, conjunto con el de tentativa de violación.

Después de los informes de derecho, el tribunal se retira a dictar sentencia.

Son las nueve y treinta y cinco minutos cuando reanuda la sesión, y en medio de un silencio sepulcral y de una emoción inmensa, el magistrado Sr. Oramés, ponente en esta causa, da lectura a la sentencia.

El Sr. Muñoz Rivero no está en el banco de la defensa. Sustitúyelo el abogado de oficio nombrado a Paredes.

La sentencia, de conformidad con las conclusiones del fiscal, Sr. Mifant, condena a cada uno de los procesados Paredes y Castejón a dos penas de muerte por los asesinatos de doña Catalina Barragán e Inés Calderón, y por la tentativa de violación de ésta, a la pena de seis años de prisión correccional.

A Odoncha se le imponen dos penas de veinte años de reclusión temporal, por los dos homicidios, y la de seis años de prisión correccional, por la tentativa de violación, sin que éstas penas puedan exceder, con arreglo a lo dispuesto en el Código penal, de cuarenta años de duración.

También se condena a los tres reos a una indemnización mancomunada y solidaria a la familia de las víctimas de 12.000 pesetas.

Durante la lectura del fallo, los procesados han permanecido imperturbables.

Castejón dice: «Y que todo esto se funde en la declaración de un muchacho de quince años comido de vicios!»

Nadie impedirá que preteste hasta en el mismo patíbulo.

Castejón, al ser invitado por el relator a poner su firma, dice: «Con mucho gusto.» Y firma su sentencia con pulso firme.

Final.—Salida de Muñoz Rivero.—Ovación a Teixeira.

Mientras deliberaban los magistrados para dictar sentencia, salió para Madrid en el tren de las ocho de la noche el Sr. Muñoz Rivero.

En la estación le despidieron numerosos amigos.

También concurrieron unos cuantos exaltados que, al partir el tren que conducía al Sr. Muñoz Rivero, dieron algunos gritos en manifestación de desagrado.

En la estación había fuerzas de la benemérita en previsión de que se alterase el orden.

Al salir de la Audiencia el joven abogado Sr. Teixeira, que de modo tan brillante ha sostenido la acusación en este juicio, fué ovacionado por centenares de personas, que

dando que si Aparisi y Nocedal padre levantarán la cabeza, podrían ver cumplidas todas sus profecías.

Ahora voy á dirigirme á la galería, á esa masa que vosotros llamáis neutra y yo llamo nula.

De vosotros no se puede esperar remedio y quiero echar en el pueblo español la semilla de lo que se acuerde de lo que fué España, y que unidos en la fe, se lancen á ejercer su derecho con el rosario en una mano y la defensa en la otra.

Termina diciendo que el Gobierno defenderá siempre á la Monarquía por lo que merece y representa.

(La Cámara pierde gran parte de su animación.)

El señor ministro de la Gobernación sostiene que solo por una persistente manía viene el Sr. Nocedal afirmando desde hace años que la culpa de todo lo que ocurre es del régimen parlamentario y de los partidos políticos.

Defiende á éstos de los cargos que contra ellos ha formulado, y elogia los proyectos que el Gobierno tiene presentados á las Cortes como medidas eficaces para la regeneración del país.

Denuncia sus mayores esfuerzos á decir que este Gobierno es continuación del anterior, como lo demuestra el hecho de que todos los que le componen han salido del seno de la mayoría.

Como prueba de la injusticia con que se nos trata, basta recordar que el Sr. Nocedal nos censura porque los republicanos campan por sus respetos, y los republicanos, en cambio, se quejan de que estorbamos su propaganda.

Niega que los republicanos tengan gran fuerza en el país; pues si bien triunfaron en Zaragoza, en la importantísima población de Valladolid, á pesar de haber hecho allí propaganda el Sr. Salmerón, fueron derrotados los que otras veces triunfaron.

El Sr. LEROUX: ¿Y en Barcelona?

El señor ministro de la Gobernación: ¡Si no han luchado los monárquicos! Ahora abandonaron el campo á los republicanos, como otras veces lo han cedido á los catalanistas. Puede S. S. si quiere explicar acerca de ello una interpelación.

El señor duque de Bivona interviene para alusiones.

Pocas palabras he de pronunciar, pero las juzgo indispensables.

Desde mi ingreso en el partido liberal no le debo más que atenciones que jamás olvidaré. Liberal de abolengo, por mi familia y por mis ideas personales, en el partido estoy y estaré siempre.

Al cargo de secretario del Congreso vino cuando el partido liberal se hallaba unido, y después de la Asamblea, separado ya en dos fracciones; después de terminar hoy aquí los funerales del antiguo partido liberal, crearía yo faltar á más elemental de mis deberes políticos y á la confianza que en mí depositaron mis amigos si no renunciara desde ahora, y con carácter irrevocable, el cargo con que me han honrado. (Algunas protestas.)

Repto que mi resolución es irrevocable, porque desde la secretaría del Congreso yo, que aún no he definido mi actitud, podría parecer sospechoso á unos ó á otros. Yo no tengo ya en ese puesto la representación de antes; yo, á cada momento, había de verme cohibido al tomar actitudes ó resoluciones, y antes de ello dimito.

Esta es la única causa que me obliga á hacerlo, y quiero, por las circunstancias especiales porque atraviesa la Cámara, que quede bien sentado, para que nadie atribuya á huida ante lo pesado de la labor, lo que es satisfacción á mi conciencia. (Muy bien en la mayoría, liberales, demócratas, carlistas y republicanos.)

Antes de terminar, agradezco á la Mesa las consideraciones que me ha guardado, y me ofrezco á mis compañeros, hasta que se nombre otro secretario, á ayudarles en sus trabajos.

Después de admitida mi dimisión, será llegado el momento de que, dada mi insignificancia, defina con cuál de los dos grupos están mis aficiones. (Aplausos en los liberales demócratas y la mayoría.)

El Sr. Nocedal enaltece la resolución del duque de Bivona y le ruega que siga desempeñando su puesto hasta que la Cámara resuelva acerca de la dimisión. No reunirá á los jefes de las minorías y dará cuenta de su resolución.

El Sr. Salmerón: No hacen falta reuniones, señor presidente, y propongo que por aclamación sea rechazada la dimisión que presenta el duque de Bivona.

Todos los grupos asienten á ello y no se admite la dimisión.

El duque de Bivona es muy felicitado por todos los individuos que hay en la Cámara.

Los Sres. Gil Robles y Nocedal quedan en el uso de la palabra para mañana.

Se suspende la sesión á la una menos cinco.

POR LA TARDE

Presupuesto de Hacienda

Se reanuda á las tres y cuarto con escasa concurrencia, y en votación nominal se aprueban varios artículos del capítulo 3.º y se desechan enmiendas de la minoría republicana.

Se aprueba hasta el capítulo 11.

Incidente

El señor Presidente: ¿Acuerda el Congreso reunirse mañana en secciones?

El Sr. Azcárate: ¿Qué proyecto tan importante motiva esta reunión?

El señor Presidente: Ayer se sortearon. Mañana deben reunirse para nombrarse comisiones y autorizar la lectura de alguna proposición de ley.

El Sr. Azcárate: Desearnos conocerlo. El señor Presidente: Se leerá. Según

el artículo 92, se deben pasar á las secciones con urgencia las proposiciones de ley.

Se leen varias proposiciones. No figura entre ellas la del Sr. Domínguez Pascual, y dice el Presidente:

Ya lo ve S. S.: para esas proposiciones, y algunas otras si se presentan mañana, es para lo que se hace la reunión de secciones.

El Sr. Azcárate: Tendría que hablar acerca de este asunto.

El señor Presidente: Ya es la hora reglamentaria; si quieren se prorrogará la sesión.

(Voces en la mayoría: Sí.—En las oposiciones: No.)

El Sr. Azcárate: Ninguna de esas proposiciones es tan urgente que reclame esa medida. Solo queda la posibilidad de algo desconocido, y eso debe aclararse.

El Sr. Canalejas: Estamos ya fuera de reglamento, pues pasó la hora; y teniendo en cuenta que se debe entrar á la Cámara de las proposiciones que se hayan de presentar, para evitar, como me tomo, una sorpresa, me adhiero á lo dicho por el Sr. Azcárate.

El señor Presidente: No hay sorpresa, porque las secciones se enterarán de lo que sea y aquí se tratará cuanto quieran las oposiciones.

¿Acuerda el Congreso reunirse mañana en secciones?

Los republicanos y demócratas piden votación nominal.

Votan en contra todas las minorías, menos los amigos del Sr. Moret, que se abstienen.

Se acuerda reunirse mañana en secciones por 98 votos contra 31.

El Sr. Azcárate: ¿A qué hora se van á reunir las secciones?

El Presidente: Soy tan complaciente con S. S., que le diré que á primera hora de la tarde, ¿le conviene esa?

Se levanta la sesión á las siete y treinta y ocho minutos.

El proyecto de subvención á Madrid

Esta tarde ha estado en el Congreso una comisión de obreros para expresar al Gobierno y á la minoría republicana que, de no aprobarse el proyecto de ley concediendo dos millones de subvención á Madrid, la crisis obrera, que se ha agravado desde que se ha recrudecido el tiempo, entrará en un período agudo de gravísimas consecuencias para la clase menesterosa.

Según dicha comisión, cada día es menor el número de obras que se realizan, por lo cual aumenta el de los trabajadores sin ocupación.

LLEGADA de los Príncipes de Asturias

En el subexpreso de Francia han llegado esta tarde á Madrid los Príncipes de Asturias con sus hijos los Infantes Alfonso y Fernando, el duque de Vistahermosa y la condesa de Montezuma, habiendo tenido un cariñoso recibimiento.

El gobernador, Sr. Lacierva, fué á recibir los en Villa de...

En el andén les esperaban los Reyes y las Infantas María Teresa é Isabel.

La Princesa tiene muy buen semblante, y al abrazar á su augusta madre, le dijo: «Nada, mamá, como si no me hubiera ocurrido nada», aludiendo al accidente de que fué víctima en Munich al ir de paseo en automóvil con el duque de Calabaria.

La Princesa entregó á la Reina dos preciosos ramos, uno de rosas de té y el otro de violetas.

Los augustos viajeros saludaron afectuosamente á cuantos se encontraban en el andén, dirigiéndose á coger los coches, ocupando uno de ellos la Reina, la Princesa y los Infantes, y con el Rey tomaron otro el Príncipe y las Infantas María Teresa é Isabel.

En el andén vimos, además de la Real Familia, á los jefes de Palacio señora condesa de Sástago, duque de Sotomayor y marqués de Pacheco; presidente del Consejo, Nuncio de Su Santidad, Obispo de León, presidente del Supremo, marqués de Lema, duques de Bellén, condesa de Aguilar de Inestralza, vizcondesa de la Vega, condesa de Mirasol, duquesa de Sotomayor é hijas, duquesa de la Conquista; generales Macías, Bascaran, Echagüe; hijas del duque de Vistahermosa, marquesas del Vadillo y Valdeiglesias; Sánchez Bustillo, condes de Revillagigedo, de Grove y Aybar; Arrillaga, Polack, Eñías, Sáiz, de la Yza, Aguilar, Espinós, Alonso de Oteda, Ayuso, Ibarrola y otras distinguidas personas.

FIRMA DEL REY

S. M. ha sancionado hoy las leyes siguientes:

De Guerra. Fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1904.

Concediendo el bronce necesario para la estatua de Andrés de Urdaneta en Villafraanca de Guipúzcoa.

Concediendo gran cruz del Mérito militar al general Aristides Gotoevich.

Idem merced del hábito de Santiago á D. José María del Barco.

Y otros decretos para adquisición de material.

La expedición Nordenskiöld

Buenos Aires 1.º.—Recibido el 2.º.—Ha llegado la expedición científica Nordenskiöld, en honor de la cual se preparan grandes festejos.—Fabra.

Satisfacción á un catedrático

París 2.º.—En la recepción por el presidente del ministerio italiano del catedrático Sr. Schuffter, atropellado por la policía en los recientes sucesos universitarios, el señor Giolitti le dió todo género de excusas, añadiendo que la policía se excedió mucho de las instrucciones que había recibido, limitadas á mantener el orden en caso grave.

El profesor protestó, más que del atropello á su persona, de la invasión del edificio de la Universidad por la policía, en menoscabo de las atribuciones de la autoridad académica.—Fabra.

A esperar á D. Alfonso

Comunican de la frontera portuguesa á la Agencia Fabra que el día 9 saldrán para Marvão representaciones del rey de Portugal y del gobierno, para saludar y recibir en su llegada al Rey Alfonso.

Entre las fiestas preparadas figura, si el tiempo lo permite, una gran revista, para la cual ha escrito una marcha el jefe de la banda del regimiento de que es coronel honorario el Rey Alfonso.

Parece que se ha desistido de armar el pabellón real en la plaza del Marqués de Pombal.

Ha empezado sus ensayos el Orfeón portugués, que proteja la reina.

Mejoría de Guillermo II

París 2.º.—La Gaceta Nacional de Alemania desautoriza los rumores alarmantes que han acogido algunos periódicos acerca de la salud del Emperador.

La mejoría del augusto enfermo sigue acentuándose.—Fabra.

EN SERVIA

Nuevo complot

Londres 2.º.—The Daily Chronicle publica un despacho de Viena, en el cual se recoge el rumor de que los asesinos de los reyes Alejandro y Draga preparan una nueva revolución para que el rey Pedro abdique en favor de su hijo.—Fabra.

Ateneo de Madrid

Mañana jueves, de seis á siete de la tarde, el Sr. D. Vicente Lampérez explicará acerca del tema «Historia de la arquitectura cristiana española».

A las nueve y media de la noche se inaugurarán los trabajos de la sección de Ciencias Morales y Políticas, leyendo el secretario primero, Sr. Gay, una Memoria acerca del tema «La enseñanza en España».

El Cardenal Sancho

Sevilla 1.º (11 n.).—Recibido el 2.º. Al mediodía llegó de Carmona el Cardenal Sancho. En la estación le esperaban las autoridades y bastante público.

El Cardenal se dirigió desde la estación á la Catedral, ocupando el carruaje del Arzobispo Sr. Spínola, acompañado por éste, el gobernador militar y el alcalde. Después de orar breves momentos ante el altar mayor, se dirigió á la capilla de San Fernando, descubriéndose ante el cuerpo del Rey.

Se hospeda el Cardenal en el palacio del Arzobispo. Es vistadísimo.—Mencheta.

El temporal.—Salida de vapores

Cádiz 1.º (11 n.).—Recibido el 2.º. Cesó hoy el temporal, habiendo salido los vapores corcos para Tánger, Fernando Póo, Cuba y Nueva York.

Ha entrado el vapor hebrero remolcando al vapor Huelva. También ha entrado el Cabo Santa María con averías. No hay que lamentar ninguna desgracia.—Mencheta.

Trasatlántico

Habana 2.º.—Procedente de la Coruña, ha llegado á este puerto el vapor Alfonso XVII, de la Compañía Trasatlántica.

Balance del día

La Junta organizadora del partido liberal democrático se propone emprender con gran actividad los trabajos de organización.

Se ha acordado que en las provincias donde haya agrupaciones de las tres tendencias representadas en el partido, no haya jefes provinciales, sino una Junta, compuesta de las personalidades más salientes de cada agrupación.

Cuando surja una diferencia de criterio, se someterá á la resolución del jefe del partido.

El Gobierno ha desistido de celebrar esta tarde el acostumbrado Consejo, preparación del de mañana con S. M.

El Gobierno cree haber encontrado la fórmula para restablecer la normalidad en los debates de presupuestos, á pesar de la obstrucción de la minoría republicana.

De este asunto es de lo que principalmente se ha hablado hoy en los pasillos del Congreso.

He aquí el plan encaminado á tal propósito.

El Sr. Domínguez Pascual presentará tal vez en la sesión de mañana una proposición de ley autorizando al Gobierno para la cobranza de los tributos desde 1.º de Enero, aunque los presupuestos no estuvieran aprobados.

Como dicha proposición de ley tiene carácter parlamentario, una vez apoyada por su autor y aceptada por el Gobierno, pasará á las secciones para el nombramiento de comisión, que con urgencia dará dictamen de conformidad, en el supuesto de que gane el Gobierno la votación en todas las secciones.

Si en el salón de Sesiones los republicanos y la minoría liberal democrática, como es de suponer, se opusieran á ello, se iría, para votar esta proposición, á la sesión permanente, y una vez aprobada por la fuerza de la mayoría, seguiría en los términos ordinarios la discusión, no solo de los Presupuestos, sino de los demás proyectos especiales; puesto que por autorización podría ya el Gobierno cobrar los tributos sin necesidad de sesiones dobles ni de la permanente.

El Sr. Canalejas ha visitado esta tarde al señor marqués de la Vega de Armijo, con quien celebró una detenida conferencia.

El ilustre expresidente del Congreso se encuentra totalmente restablecido de su indisposición.

Pasado mañana, á las tres de la tarde, se reunirá en una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, la minoría liberal democrática de dicha Cámara.

El presidente del Consejo informó esta tarde ante la comisión general de Presupuestos en el proyecto de ley de saneamiento de la moneda, explicando el alcance del mismo y admitiendo las modificaciones introducidas por la co-

misión por no alterar la esencia del proyecto.

El Sr. Villaverde ha manifestado que no tiene conocimiento de la proposición de ley que se ha dicho que el Sr. Domínguez Pascual iba á presentar en la sesión de mañana, autorizando al Gobierno para poner en vigor el presupuesto que se discute por dozavas partes.

Pocos momentos después de manifestar el Sr. Villaverde que no tenía noticias de la proposición que se iba á presentar en la sesión de mañana, se reunían en el despacho de los ministros con el presidente del Consejo los Sres. Silvela, Dato y Romero Robledo para tratar de los términos de la proposición.

Mandaron llamar al Sr. Domínguez Pascual; pero éste no se hallaba en la Cámara, y cuando llegó el Sr. Silvela se había marchado.

Sobre lo acordado guardaron los reunidos gran reserva; pero á la media hora el Sr. Domínguez Pascual abandonó el Congreso, dirigiéndose á casa del Sr. Maura, donde conferenció extensamente con el exministro de la Gobernación, que opuso algunos reparos á la fórmula que deseaban los Sres. Romero y Villaverde.

También parece que el Sr. Silvela estuvo en casa del Sr. Maura, hablando respecto al mismo asunto.

Se ha comentado mucho la larga conferencia que el Sr. Moret sostuvo con el Sr. Salmerón en el salón de Sesiones del Congreso, después de otra conferencia que el exministro liberal había tenido con el Sr. Villaverde en el despacho de ministros de esta Cámara.

En una de las secciones del Senado se han reunido esta tarde, con el Sr. Montero Ríos, los señores general López Domínguez, Canalejas, Gullón (D. Pío), Eguilior, Groizard y Dávila, con objeto de tratar de la actitud que habrá de adoptar la minoría liberal democrática de ambas Cámaras, si llegara á presentarse la proposición de ley que se anuncia autorizando al Gobierno para que pueda cobrar las contribuciones desde el 1.º de Enero hasta que sean aprobados los presupuestos que actualmente se discuten.

Todos los reunidos expresaron su opinión, contraria á tal proposición, puesto que hasta fin de año hay tiempo suficiente para legalizar la situación económica.

El señor marqués de la Vega de Armijo había expresado la misma opinión al Sr. Canalejas en la conferencia á que antes aludimos.

En la reunión del Senado se habló también de la actitud del Gobierno con motivo de la interpelación del Sr. Dávila, pues habiendo anunciado el Sr. Villaverde que acudiría al Senado en cuanto termine el debate político en el Congreso, parece que ahora desea aplazarla hasta después del viaje del Rey á Portugal.

Es probable que el Sr. Dávila haga mañana una pregunta en el Senado respecto á este asunto.

El Sr. Canalejas, inmediatamente que llegó al Congreso, reunió en el salón de Teléfonos á los exministros y exvicepresidentes de la Cámara del partido, para darles cuenta de la reunión del Senado y de su propósito de hacer una pregunta en el salón de Sesiones si el presidente proponía que hubiera mañana reunión de secciones.

En la sesión de esta mañana del Congreso ha continuado, con menos animación que los días anteriores, el debate político. El Sr. Nocedal hizo gala de su ingenio en un extenso discurso que la Cámara siguió con interés, al cual contestaron por el Gobierno el Sr. Villaverde y el Sr. García Alix.

El Sr. Canalejas habló brevemente para anunciar que combatirá el proyecto de saneamiento de la moneda.

Intervino, por último, el señor duque de Bivona, para expresar su deseo de renunciar al cargo de secretario de la Cámara, á causa de la división del partido liberal.

Mayoría y minorías, apreciando debidamente este rasgo de delicadeza, acordaron, á propuesta del Sr. Salmerón, que por aclamación no se aceptase la dimisión anunciada, recibiendo con este motivo el duque de Bivona muchas y muy justas felicitaciones.

Por la tarde, después de las acostumbradas votaciones nominales, se produjo el incidente de que damos cuenta en el Extracto, al hacerse la pregunta de si se reuniría mañana el Congreso en secciones.

En la votación recaída, votaron en contra todas las oposiciones, excepto los amigos del Sr. Moret, que se abstuvieron.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 0º. A las doce de la tarde, 7º sobre 0. A las cuatro, 4º sobre 0. La máxima fué de 8º sobre 0. La mínima de 4º bajo 0. El barómetro marca 700.—Lluvia.

BOLSA

NOTICIA OFICIAL DEL 2 DICIEMBRE 1903, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with columns: Día 1, Día 2, Diferen.º. Rows include 4 0/0 Interior, 5 0/0 Interior, 5 0/0 Amortizable, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, Ayuntamiento Ob. Municipales de 260 pts. 8 0/0 interés, etc.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cables y cables galvanizados.

Cartería para fábricas de conservas.

Zivases de hojalata para diversas aplicaciones.

Inspección sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manual de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias a sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Dóquiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantará todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

CURACION SEGURA

Dios fundó la Medicina para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afeciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa Maria que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorífica

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desgranar antes de su aplicación. Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Lais, para blanquear el cutis.—Albino, Blanco de Flore, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibida, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,

Calle de Alcalá, 8 y 2, entresuelo

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUERLAS de defunción y aniversarios.

Alcalá, 6 y 8, ent.—Teléfono 517.—Madrid

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coaña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cero, Caripano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

F. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CERREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los tumores, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CERREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CERREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras ó influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores. No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlizados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento.

Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación. Pudiéndose construir ó disponer con ellas

Terrazas, azoteas y paredes con puertas

Para detalles dirigirse á G. KINDERMANN, Arquitecto. Herbst-Strasse, Número 24.—Berlín Reinickendorf

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exigense las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT, 65, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comenes, Unos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVISA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumaria.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de 33.000 METROS cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre

BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonney Burdeos

COMPañIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PRESTAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	10

Esta Compañía tiene establecidos los centros públicos en las calles de Zurbarán, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Focales de Alarcón y en el Continental Expreso.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará

Leonorías públicas

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....

Id. id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericson.....

REGALIZ PECTORAL L. B. á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Meur

El Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral

de Cereza

del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos ó irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

Para tener verdadera

AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grand-Grille: hígado.—Hospital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

ESPAÑOL. Se cada medio turno dos butacas lunes por id. miércoles. Jorga Juan, 8, de 2 á 6.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enfriarse, que rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma con deleite.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en cualquier caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de 1.º y 2.º enseñanza, á domicilio y en su casa.—Honorarios módicos. Argensola, núm. 2, 4.º

Bronquitis, tisis, catarros.

Curación segura de todas las afeciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier.—22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

Remedio de Abisinia

EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Sólo en centos asma, catarro, opresión y todas las afeciones espasmódicas de las vías respiratorias.—30 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 102, rue Richelieu.

Antiséptico, desinfección. Licor

de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

Preventa d'invention (1867) Fran-

co.—Etranger (1867).—Masques, modelos, dessins, procédés en contrefaçon, consultation & assistance.—Casalunga, Ing.º conseil, 15, Halles, 15, Paris.

Colagogo indiano de

OSGOOD.—El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indiano de la casa Lammann y Kemp á introducir este valioso medicina en los mercados extranjeros.—El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

Preventa d'invention (1867) Fran-

co.—Etranger (1867).—Masques, modelos, dessins, procédés en contrefaçon, consultation & assistance.—Casalunga, Ing.º conseil, 15, Halles, 15, Paris.

Jarabe de Giber

y grajes de Giber. Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores, Augenda Maisons-Laffite, Paris.

A todos los que sufren

del estómago.—Nada os curará más pronto y seguramente tan bien como el Elixir Grez

Alimento Geneau

Para los caballos. Solo este precioso tónico reemplaza al anterior, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, listaduras, esguinacos, alcaños, moletas, esparavatos, alfileres, sobretornos, hojalatas, etc.—Evaluativo y resolutivo insuperable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm.º Geneau, 210, rue St-Honoré, Paris.

Santal Midy

Intensivo, suprime el copaliba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta en las buenas farmacias.